



AUTOMOTIVADO No.- 134946

Presentado el veinte y uno de abril del año dos mil veinte y cinco (21/04/2025), siendo las dos pm horas con cincuenta y ocho minutos(02:58:04pm), junto con los siguientes documentos que se describen a continuación: FORMULARIO O SOLICITUD DEL TRAMITE, CARTA PODER DEBIDAMENTE AUTENTICADA, DOCUMENTO DE IDENTIFICACION NACIONAL (DNI), REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN), FOTOCOPIA DE PERMISO DE EXPLOTACION Y CERTIFICADO DE OPERACION, REPRESENTACION LEGAL DE PERSONA JURIDICA, AUTENTICA DE FOTOCOPIAS, CARNET DE COLEGIACION DEL PROFESIONAL DEL DERECHO VIGENTE, ESTADO FISICO DE LA UNIDAD FTT03 Y COPIA DE BOLETA DE REVISION DE LA UNIDAD.



EDUARDO MIGUEL ROMERO MEJIA FIRMA POR DELEGACIÓN ACUERDO DE DELEGACIÓN IHTT-00012-2025 DELEGACIÓN

INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinte y uno de abril del dos mil veinte y cinco.- Admítase el escrito que antecede identificado con orden de ingreso No. RAM-20250421-00000083/RAM-20250421-000000083 junto con los documentos que se acompañan, presentado por el Peticionario INFRA DE HONDURAS, S.A. DE C.V., contraído a solicitar RENOVACIÓN PERMISO ESPECIAL PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON NÚMERO PERMISO ESPECIAL PES-CENE-2487-20; Y RENOVACIÓN PERMISO ESPECIAL PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON NÚMERO DE PERMISO ESPECIAL PES-CENE-2502-20; ; téngase como Apoderado Legal del Peticionario al Abogado(a) ANA LUISA ALVARADO MEJIA, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 7461, con las facultades legales a él conferidas.-Túrnese las presentes diligencias a la Unidad de Renovaciones Automáticas para continuar con el trámite de ley correspondiente.- Artículos 50, 51, 52, 53, 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.- NOTIFIQUESE.



RAFAEL EDGARDO BARAHONA OSORIO COMISIONADO PRESIDENTE (IHTT)



EDUARDO MIGUEL ROMERO MEJIA FIRMA POR DELEGACIÓN ACUERDO DE DELEGACIÓN IHTT-00012-2025 DELEGACIÓN (IHTT) REFRENDA FIRMA

En la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. siendo las tres pm con diez y seis minutos(03:16:30pm). del veinte y uno de abril del dos mil veinte y cinco (21/04/2025). Notificado del auto que antecede, el Abogado (A) ANA LUISA ALVARADO MEJIA, quien firma para constancia.

Página(s): 1 de 2 mgiron







EDUARDO MIGUEL ROMERO MEJIA FIRMA POR DELEGACIÓN ACUERDO DE DELEGACIÓN IHTT-00012-2025 DELEGACIÓN



Página(s): 2 de 2 mgiron